

A disfrutar con hartura  
La hermosura siempre nueva.  
Todas tus obras son prueba  
De que has ardido en su amor.  
Cuando el Santo, Santo, Santo  
Entona el coro armonioso,  
Vuestro corazón de gozo  
Salta y baila al son del canto  
Al Dios Trino Sacrosanto  
Da con sus saltos honor.  
El orbe todo admirado  
Tus grandes prodigios cuenta,  
Porque feliz esperimenta  
Tu favor si es implorado.  
De males es libertado  
Bienes le impetra tu amor.  
Tu grande benignidad  
Reciba padre querido  
El obsequio que rendido  
Te ofrece nuestra humildad.  
En toda necesidad  
Proteje nuestro clamor.  
Y en la ciencia querubin,  
Gran Padre San Agustin  
Guia y luz del pecador.

LAUS DEO.

# INDULGENCIA

DE LA

## PORCIUNCULA

EDIFICANTE RESEÑA HISTORICA

SOBRE SU ORIGEN Y PROMULGACION;  
EXTENSION, REQUISITOS Y MODO  
DE APLICARLA

Por un Religioso Franciscano exclaustro

Sesta edicion por

F. FRANCISCO DEL REFUGIO SANCHEZ

Hijo de Nuestro Seráfico Padre S. Francisco quien  
ruega encarecidamente rueguen por él.

LEON. 1885

IMPRESA DE P. GOMEZ É HIJOS, 2ª calle de la Plaza  
de Gallos nº 29



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

## INDULGENCIA DE LA PORCIUNCULA

### CAPITULO I.

Prodigiosa concesión de esta extraordinaria indulgencia.

Entre todas las indulgencias que están en uso en la Iglesia, una de las más célebres, tanto por su antigüedad como por lo maravilloso de su origen, es la indulgencia de la *Porciuncula*. Cuando tanto se entibia la fé, consideramos muy útil ofrecer á las personas piadosas una reseña histórica etc., de tan singular gracia, á fin de ilustrarlas, de excitar su confianza y de inspirarlas un vivo deseo de participar de tan precioso tesoro.

A principios del siglo XIII, á media hora de la ciudad de Asís (estados pontificios) había una muy pequeña iglesia, conocida con el nombre de Nuestra Señora de los Angeles, que se llamaba igualmente iglesia de la *Porciuncula* (1), á la que el

(1) Esta iglesia no era otra cosa que una pequeñita y ruinosa capilla, unida á una porcioncita de tierra que allí contigua poseían los monges de Sn. Benito, quienes generosamente cedieron el referido local y capilla al restaurador de ésta, S. Francisco, para fundar allí el primer convento de su Religión. Hoy día la antigua y propia iglesia de la *Porciuncula*, cabeza de toda la Orden seráfica, se halla situada bajo la cúpula de una basilica, que es una de las mas grandiosas y magnificas de Italia. La mencionada iglesia pequeña no tiene mas que un preciosísimo altar ante el que hay diez y siete lámparas de plata, de las cuales siete arden día y noche.

santo Fundador del orden de Menores tenía una especial veneracion. Allí acudia amenudo para satisfacer la tierna devocion que profesaba á María y á los santos ángeles, de los cuales ella es la Reina: allí se engolfaba en la oracion en medio de los armoniosos conciertos de los espíritus celestiales, con los que tenía la inefable dicha de conversar, segun de ellos dan testimonio los historiadores de su vida; allí finalmente, logró que Cristo nuestro Señor le concediese la gracia más extraordinaria en favor de los míseros pecadores.

Compadecido el seráfico P. S. Francisco de la ceguedad de los mortales, con lágrimas y oraciones solicitaba continuamente del Señor la conversion de tantos infelices y el perdon de las culpas y penas que por ellas merecian. Sucedió, pues, por el mes de octubre de 1221 que, estando una noche por los referidos motivos muy angustiado el corazon de este enamorado de Cristo, miéntras que, desde su retiro de la *Porciúncula*, clamaba al Señor de lo íntimo de su alma, pidiendo por todos misericordia y ofreciéndose para la salvacion del mundo á ser víctima de la caridad, la Magestad divina le envió un ángel en forma visible, el cual le dijo que fuese á la iglesia, donde le esperaban Cristo nuestro Señor y su purísima Madre con numerosa comitiva de espíritus celestes. Entró en la iglesia y, atónito y reverente, se postro en tierra, no pudiendo soportar aquel divino resplandor. En seguida la Majestad de Cristo, dirijiéndole amorosamente la palabra, dijo: "Francisco, ya que son tan ardientes tus deseos de la "salvacion de las almas y á mí tan agradables, te "doy permiso para que pidas alguna gracia en

"favor de ellas, para consuelo de los fieles y exaltacion de mi nombre." El temor reverencial tuvo un rato al Santo en delicioso asombro; pero vuelto en sí, respondió: "Altísimo Señor y Padre "de misericordias, atendiendo al precio inestimable de vuestra sangre y la sobreabundancia de "los méritos de vuestra dolorosa muerte, os pido "con toda humildad y rendimiento un favor, muy "del agrado de vuestra piedad, para los hijos de "vuestra iglesia: concededme, dulcísimo Señor "mío, que todos los fieles que entren en esta santa "casa, contritos y confesados, ganen indulgencia "plenaria y total remision de todas las culpas, y "queden libres de las penas debidas por la satisfaccion, y reducidos al felíz estado en que los puso "la primera gracia que recibieron en el santo bautismo. Y vos, soberana Reina de los ángeles y "Madre de mi Señor, ya que vuestra gran piedad "os ha merecido el glorioso título de Abogada de "los pecadores, sed la medianera con vuestro divino Hijo, á fin de que, por vuestra intercesion, "conceda lo que no puede merecer este indigno "esclavo vuestro y pecador miserable." Con el mayor agrado oyó la Virgen-Madre la súplica de su devoto siervo; y dijo á su Hijo: "Señor mio é Hijo dulcísimo de mis entrañas, la peticion que el "Celador de vuestra gloria y mi devoto Francisco ha hecho á vuestra Magestad, os repite mi "amor, alegando á favor de los hombres, de quien "soy Abogada, las humillaciones de esclava y los "privilegios de madre vuestra, á fin de que concedais esta gracia." Respondió el Señor: "Francisco, "mucho has pedido pero con medio tan eficaz, cómo son los ruegos de mi amantísima Madre, aun

“á mayores empresas puede anhelar tu celo. Yo te concedo la indulgencia plenaria que me pides, pero quiero que vayas á mi Vicario, á quien dejé en la tierra plena potestad de atar y desatar las prisiones de la culpa, y le intimes de mi parte que es mi voluntad que confirme esta Indulgencia; para que el mundo entienda la estimación y aprecio que debe hacer de la rúbrica de mi Vicario, á quien dejé la fiel Secretaría de mis mercedes.”

Desapareció esta celestial vision, y los compañeros del Patriarca de los pobres que habian alcanzado ver las luces y oír las voces, aunque deseaban saber el misterio, pudo más para detenerlos el temor, que para avivarlos la curiosidad. Aguardaron pues á que el Santo saliese de la iglesia, y pidiéronle con instancia, por amor de Dios, que les diese noticia de lo sucedido. No pudo negarse á su peticion, viéndolos tan enterados de las prodigiosas señales que habian tocado, y así les participó por entero todo lo acaecido, encargándoles el secreto. La mañana siguiente eligió uno de ellos por compañero, y se partió á Perusa, donde á la sazón se hallaba el Sumo Pontífice. Obtenida audiencia y habiéndole besado el pié, le dijo: “Santísimo Padre, pocos años ha que á diligencias mias se reparó en los campos de Asís una antigua Hermita, consagrada á la Madre de Dios, con advocacion de Santa María de los Angeles. En este nido nació y creció esta pobre Religion de los Menores, favorecida con la protección de esta gran Señora: suplico, pues, humil-demente á vuestra Santidad que á honor suyo, y á la mayor honra y gloria de su santísimo Hi-

jo y bien de las almas que redimió con el precio de su sangre me concedais indulgencia plenaria y remision de todos los pecados para aquellos que, contritos y confesados, visitaren esta iglesia, sin que para ganarla tengan obligacion de dar limosna alguna.” Dificultó el Papa la concesion, por la circunstancia de pedir indulgencia plenaria sin obligacion de dar limosna, como cosa opuesta al corriente estilo de la Iglesia Romana, que no concedé semejantes gracias sin el gravámen de limosnas y obras pias, con que los fieles se hagan más capaces y se dispongan más bien para el logro de tales indulgencias. Preguntóle por cuantos años pedía la dicha indulgencia. A lo que respondió el seráfico Patriarca: “Santísimo Padre, yo no pido años, sino almas. No entiendo tu peticion, replicó el Papa, cómo pides almas? Lo que yo pido á vuestra Santidad, respondió Francisco, es que todos los fieles que, contritos y confesados, visitaren la iglesia de santa María de *Porciuncula*, queden absueltos y libres de toda culpa y pena, como quedaron por la gracia primera del bautismo.” Quedó el Papa suspenso, y le dijo: “Francisco, muy dificultosa es tu peticion y no practicada en la Curia.” Insistió el serafin de Asís, diciendo: “Santísimo Padre, sepa vuestra Santidad que esta peticion no es mia, sino órden expresa de nuestro Señor Jesucristo, en cuyo nombre os lo intimo, y os hago saber que éste es el beneplácito de su adorable voluntad.” Estas palabras hicieron tal impresion en el corazón del Sumo pontífice que, movido de impulso divino, dijo tres veces: *estoy satisfecho, y te concedo la gracia que pides.*

Los cardenales, que se hallaron presentes, extrañaron mucho esta resolución é intentaron disuadirle de ella con estas razones: "Beatísimo Padre, mire bien vuestra Santidad que esta concecion, á más de ser excesiva, es perjudicial á los Santos Lugares de Jerusalem y á las Estaciones de Roma, porque ¿quién habrá que se determine á pasar por las incomodidades y peligros que tienen tan largas peregrinaciones, si con ménos gastos y trabajo puede lograr en Asís lo que se busca en Jerusalem?...". Respondió el Sumo Pontífice: "La concesion ya está hecha y no conviene revocarse: lo que podemos hacer es, modificarla y limitar la indulgencia á un dia natural y determinado en cada año." Vuelto despues al Santo dijo: "Francisco, yo de plenitud de potestad concedo que todos los fieles que, contritos y confesados, visitaren la iglesia de santa María de *Porciuncula* un dia natural y determinado, que empezará desde las vísperas primeras hasta las segundas del dia siguiente, en cada año ganen indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, y esto perpetuamente." Oyó el seráfico Padre la resolucion del Vicario de Jesucristo, y, hecha una profunda reverencia, se despidió sin hablar palabra. Díjole entónces el Papa: "Hombré sencillo, ¿dónde vas y qué despachos te llevas que hagan fé de este indulto?" Respondió Francisco: "Santísimo Padre, bástame la palabra de vuestra Santidad, porque siendo esta, como es, obra de Dios, corre á cuenta de su providencia el que se haga notoria al mundo y tenga efecto su santa voluntad. Yo sé muy bien que el notario, que da fé de esta gracia, es Cristo Sabiduría

de su Eterno Padre; María es el cándido papel en que se escribió con caracteres de gloria, como todas las demás gracias que comprendió en ella el dedo de Dios, ó sea el Espíritu Santo, y los testigos son los ángeles, de cuyo antiguo testimonio tienen autoridad las obras del Altísimo." Esta respuesta, hija fué de su fé y humildad que daban alientos á la firmeza de su esperanza fundada en la infalibilidad de las divinas promesas. No se acordó el Serafin de Asís de los estilos de la Curia, porque como negociaba con Dios, sacando de sus despachos del tribunal de su misericordia, no le ocurrió que fuesen necesarias humanas diligencias, excepto aquellas que le prescribió la voz de Dios, cuando le mandó que diese la noticia á su Vicario.

Despues de concluida su audiencia, salió S. Francisco de Perusa para regresar á Asís y, llegando á la mitad del camino, se sintió interiormente tocado de la visitacion divina; y como tan práctico en las vías de la perfeccion, acogió con agrado estos movimientos, haciéndose más capaz de nuevas gracias con la obediencia pronta á las divinas inspiraciones. Apartóse del compañero, buscando la soledad, y en ella derramó como agua su corazon en hacimiento de gracias por los frecuentes beneficios, que recibia de la mano liberal de su Dios, y singularmente por el buen suceso que habia tenido su pretension en la Curia pontificia. Revelóle el Señor, como la indulgencia que habia aprobado su Vicario en la tierra estaba ya confirmada en el cielo. Participó despues á su compañero esta alegre noticia, para que le ayudase á ser agradecido, correspondiendo en parte

con sus fervores á la grandeza de su obligacion. Llegó al convento de la *Porciúncula*, y en los dos años siguientes no tuvo efecto la indulgencia; porque no hubo oportunidad de sacar los despachos para la promulgacion, á causa de la turbulencia de los tiempos y viajes del Sumo Pontífice. Aflija mucho esta dilacion, por ver paralizado el fruto que esperaba recoger á beneficio de las almas, y así instaba al Señor que lo dispusiese con la suavidad y fortaleza de su providencia.

## CAPITULO II.

Maravillas que preceden y acompañan el acto de determinar el día en que se habia de ganar dicha indulgencia.

Absorto estaba nuestro Santo en las dulzuras de la contemplacion una noche de los primeros días del mes de Enero de 1223, cuando el comun enemigo, que hasta entónces habia combatido al animoso soldado de Cristo con fierezas y crueldades, mudó todas sus baterías y le acometió con lisonjas y compasiones. Apareciósele como ángel de luz y le dijo: "Francisco, ¿cómo te das tanta prisa por acabar con esa vida que ha sido y será de tanto provecho para la universal iglesia? Gastar en la oracion las noches enteras, sin darle al cuerpo la necesaria refaccion del sueño, es una impiedad agena del cristianismo que, fundado en las máximas de la caridad, condena que el hombre se dé voluntariamente la muerte. Las virtudes dejan de ser virtudes si tocan en los estremos; y pierden toda su razon si les falta la sal de la prudencia. La oracion es un ejercicio, en

"que gasta el alma sus más puros afectos, cuya nimiedad y eficacia sofocan el calor natural, y consumen los espíritus vitales del corazon, y cuanto tiene de provechosa si es moderada, viene á tener de inútil si es continua; porque flaqueando la cabeza con la atencion demasiada y la dicipacion de los espíritus, cuando se busca la devocion, se encuentra el delirio. No es esta la primera vez que te he dado este aviso; pero viéndote tan poco corregido, temo que te pierdas por caprichoso, y que con la nimiedad indiscreta de tu celo, cortes los vuelos á tu principal vocacion, que es ganar muchas almas. Ahora estás en la mejor sazón de lograr este precioso fruto; porque tu edad no es mucha, es madura, amaestrada de las esperencias y ayudada de la opinion, que el buen olor de las virtudes ha ganado entre los hombres. Tu Religion, aunque está bien dilatada, todavía es planta nueva y tierna que necesita del cultivo de tu mano. Si en la breve ausencia que hiciste á la Siria, se marchitaron sus verdores, ¿qué esperas suceda, si por la indiscrecion de tus penitencias perdeses la vida? Templa, pues, el rigor de estas austeridades, y atiende á que naciste para el bien de muchos, al que debes poner el tuyo propio. Fuera de que tu mayor bien es ser bueno para todos; y este motivo debe empeñarte á que atiendas en lo posible á tu conservacion. Conténtate con los deseos de la mortificacion, y deja su ejercicio para los que tienen rebeldes sus pasiones, pues la Iglesia te ha menester más vivo que mortificado;" y dicho esto desapareció.

Como el dañado aliento de esta bestia es ve-

nenoso, ocasionó en el corazón del Santo un turbulento desasociado, que le dejó bien seguro de su infame causa. Levantóse de la oración, desnudóse el hábito, y quedando en paños menores, salió de la celdilla del extremo del huerto en donde oraba, y una vez fuera de la cerca, se arrojó en unas zarzas cuyas penetrantes espinas, con el riego de su sangre, se convirtieron en bellísimas rosas, unas blancas y otras purpúreas. "O maldito consejero, decía, ¿quitarme quieres el ejercicio de la penitencia? Claro está, quisieras hacerme acomodado para tenerme por tuyo, pero así respondo á la sofistería de tus engaños, con la sutileza de estas espinas. No puedo vengarme de tu malicia sino despreciando tu soberbia, y castigando en mi carne con las puntas de este espino tus atrevimientos. Desengañate, rebelde é infeliz espíritu, que no quiero vivir sin padecer, ni he de buscar descansos; sino penas para sentir, en el modo que me sea posible, los dolores y tormentos que padeció por mi amor mi maestro Jesucristo."

Estando así bañado en sangre y hecho su cuerpo una llaga, se aparecieron una multitud de ángeles, que llenaron de resplandor todos los alrededores. Diéronle los parabienes de tan insigne victoria, y le dijeron: "Francisco, triunfador valiente de los engaños del demonio, levántate, sal presto de la espesura de esa zarza, y camina en seguimiento nuestro á la Iglesia, donde te esperan Cristo Nuestro Señor y su purísima Madre y Reina nuestra." Salió de la zarza, y se vió milagrosamente cubierto con una ropa candidísima, y cogiendo por mandato de los ángeles doce

rosas blancas y doce encarnadas, de las muchas que produjo la zarza que fué instrumento de su martirio tomó la senda que guiaba á la Iglesia, la que á la vista estaba cubierta y entapizada con preciosas alfombras. Entró en la Iglesia, y vió en ella á Cristo y á su santísima Madre asistidos de innumerable multitud de ángeles. Adoró postrado en tierra á la Magestad soberana, diciendo: "Omnipotente dueño de cielos y tierra y piadoso Salvador del linaje humano, os ruego con humildad, por las grandezas de vuestra inefable misericordia, os sirvais determinar el día dichoso en que haya de tener efecto la indulgencia que me concedió vuestra dignacion por ruegos de vuestra santísima Madre y mi Señora. Y á vos, Reina y Madre purísima, en quien han tenido siempre feliz éxito mis esperanzas, suplico rogueis á vuestro amantísimo Hijo, me conceda este favor para bien de las almas redimidas con el precio de su sangre." A los ruegos de María Santísima, respondió propicio su benditísimo Hijo, diciendo: "Francisco, yo te concedo lo que me pides por mi Madre dulcísima, y quiero que el día sea aquel en el cual mi Apóstol Pedro fué desatado de las cadenas (el día 1º de Agosto), empezando desde las segundas vísperas y acabando en las del día siguiente, inclusa la noche intermedia: durante cuyo tiempo, cualquiera que entre en esta Iglesia, alcance la indulgencia plenaria que tú pediste. Pero señor *repuso Francisco*, ¿cómo sabrán esto los hombres, y cómo me darán crédito? Esto se hará, *respondió el Señor*, con mi favor y auxilio de mi gracia; tú entre tanto partirás á Roma y notificarás á mi Vicario ser